

Junta extraordinaria del día 12 de Febrero del 2018. Asisten a la junta los siguientes miembros:

- Ana Rosa Tolosana
- Carlos Caso
- José Ángel Gimeno
- Antonio Solona
- Bárbara Lopez
- Faustino Gregorio
- Quique Baldellou
- Belén Conde
- Mauricio Silva
- Paula Solanas
- Carlota Franco

Da comienzo la junta a las 19.10h de la tarde en la casa de federaciones sita en la avenida José Atares con el primer punto del día (lectura del acta anterior y aprobación de las mismas).

Doña Arantxa Vitoria hace referencia al acta del día 17 de Noviembre adjuntando un documento con las palabras que ella relató en la reunión.

Doña Ana Rosa Tolosana hace referencia al acta del día 23 de Enero:

1. Añadir la categoría Juvenil y Joven Jinete, nacidos en 2000 y 2001. Añadirla también en el punto 3
2. Añadir en el punto 5.3 cuales son las causas de fuerza mayor a criterio.
3. Cambiar en el punto 5.4 caballo/pony por EQUINO
4. Punto 6.5 quitar la frase última, será únicamente por sorteo.
5. Punto 11 puntualizar que se prevé que haya dos caballos en pista EXCEPTUANDO QUE EL ENTRENADOR CONSIDERE, EN EL CASO DE JINETES MENORES, QUE SOLO PUEDE HABER UN CABALLO.

La junta puntualiza el papel brillante de Carlos Marín Clos y se llega al consenso de que prioritariamente se cuente con él cómo comisario pero que si hay personas que quieran ejercer este papel se pueda contar con ellos.

Doña Bárbara López apunta a un error en las tablas de reprises en el reglamento de doma.

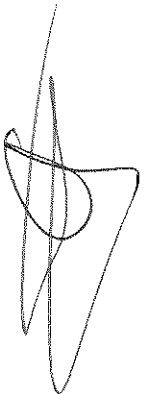
Punto nº2, ayudas y gratificaciones a los clubs: Don Mauricio Silva apunta que ningún club anteriormente presentaba el documento oficial que la FHA exige para la devolución de las ayudas (Hoja de solicitud), esto se hace porque Carmen no puede entregarle a nadie ningún dato de ningún club por la LOPD, por tanto es el club el que debe de presentar los datos y con la firma del federado se da permiso para se cotejen. A partir de este momento este es el procedimiento necesario para poder recibir esta gratificación. Hay quienes mandan una lista pero porque previamente han ido mandando las fichas. Doña Ana Rosa Tolosana pregunta cómo son específicamente esas ayudas y se ha pensado algún tipo de diferenciación entre licencias. Don Mauricio Silva explica que porcentaje se queda la FHA y la FHE de cada licencia (territorial y nacional). Doña Paula Solanas, tesorera, especifica que se ha propuesto que este año NO se subvencionen las de 1 mes ya que es un valor mínimo.

Don Mauricio Silva plantea que los clubs son comerciales de la federación por tanto hay que mantener estas ayudas para motivar a que sus alumnos se federen. De lo que se trata es que al final al club no descienda lo que se gratifica. Doña Belén Conde pregunta por qué hay algunas licencias que no se están renovando, que anteriormente estaban domiciliadas.

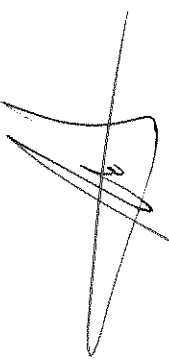
Doña Paula Solanas le explica que es necesario firmar la orden SEPA que desde el 2014 no están firmadas. Las que no hayan renovado se comparará con una lista y se llamarán para comunicarles la necesidad de firmar la orden para la domiciliación.

Importes: se comunica a la junta que se quería igualar los tramos de 1 a 449 igualarla a 7€ se rechaza la idea, por lo que se propone hacer los tramos a 100 licencias.

- 0-100 licencias 5€
- 101-200 licencias 6€
- 201-449 licencias 7€
- + de 450 licencias 8€



Se establece que se queda cómo está pero que se revisará al año que viene. Con respecto al tema de AYUDAS, se decide por comenzar por el "plan de mejora de salto" ya que se hace más complicado la estructuración del plan de tecnificación era más compleja; por lo que Don Mauricio Silva y Enrique Riveres proponen un plan de mejora de salto (adjunta documento ANEXO I en la junta del día). Doña Ana Rosa Tolosana puntualiza que considera muy exigentes los requisitos que se plantean para el plan de mejora. Dicho planteamiento se aprueba por unanimidad por la junta, puntualizando Belén Conde que considera mucha logística para un porcentaje muy pequeño.



Se continúa con el plan de ayudas de la Federación, se puntualiza que no se quita ninguna sino que a más, que son leídas por Doña Paula Solanas. Don Carlos Caso puntualiza sobre las ayudas a doma vaquera, incluir las tres categorías de iniciados, intermedia y domados con una media 50%, Don José Ángel puntualiza con respecto a las ayudas del raid que la categoría de 20km no existe y que la limitación es que no sea eliminado. Doña Bárbara López solicita incluir el SICAB (Campeonato del mundo) y Copa del Rey en la disciplina en las ayudas de doma Clásica, Paula Solanas considera estudiar la posibilidad de incluirla según los gastos y en raid Arantxa solicita añadir el Santa Susana (unos 300€). Se ha presupuestado 12.000€ para la partida de ayudas principalmente salto y doma. Don Mauricio Silva apunta considerar la oficialidad del SICAB pero dado que es correcto considerado por la junta se incluye en las ayudas.

Con respecto al nº3: se propone equipar lo que cobra un juez al reglamento general del 2018 (concurso nacional 1\*), dicho punto se aprueba por unanimidad.

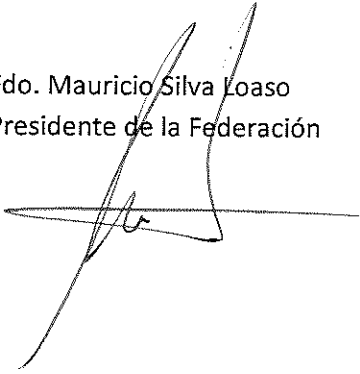
Con respecto al nº5 Don Carlos Caso hace referencia a qué es algo que solicita particularmente dado que el desplazamientos relacionados con gestiones federativas. Doña Paula Solanas le comunica que lo mejor es establecer unos objetivos o una organización de posibles visitas y que además justifique dichos desplazamiento. Se le aprueba por unanimidad que sea subvencionados dichos desplazamientos siempre y cuando haya una justificación.

En ruegos y preguntas Doña Bárbara López pregunta con respecto a las personas que desmontan la pista que situación laboral se encuentran. Doña Paula Solanas matiza que lo

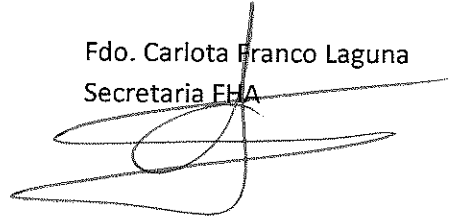
hablará con Raquel, la letrada de la federación, pero que inicialmente se puede hacer una nota de gastos. Se hará de forma que no perjudique a los federados.

Y a las 21.16 da por finalizada la junta extraordinaria del 12 de Febrero del 2018.

Fdo. Mauricio Silva Loaso  
Presidente de la Federación

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name.

Fdo. Carlota Franco Laguna  
Secretaria FFA

A handwritten signature in black ink, featuring a prominent vertical stroke and several horizontal and curved strokes that create a complex, stylized signature.